



El suscrito Licenciado ALFREDO GARRIDO FLORES, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave.- .....

**HACE CONSTAR Y CERTIFICA**

Que en este H. Ayuntamiento no se ha generado información relativa a las enajenaciones y otros actos jurídicos relacionados con los bienes públicos, durante el año dos mil catorce.- .....

Se extiende la presente, en cumplimiento al principio de la veracidad contenido en la Fracción VI del Lineamiento Quinto de los Lineamientos para publicar y mantener actualizada la información pública.- .....

Lo que certifico para debida constancia en términos del Artículo 7º fracción IV y V de la Ley Orgánica del Municipio Libre y para los fines legales que haya lugar a los veintiocho días del mes de Diciembre del año dos mil quince.- .....



ATENTAMENTE

**LIC. ALFREDO GARRIDO FLORES**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

C.c. Archivo.